

Guayaquil, 7 de abril de 2020.

**INFORME GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LENGIEL S. A.
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019**

De acuerdo a lo previsto en el Art. 311 de la Ley de Compañías Vigente, es muy grato dirigirme a Ustedes la presente memoria explicativa de la Gestión, realizada durante el ejercicio económico del año dos mil diecinueve en sus aspectos más sobresalientes.

- A. En el **aspecto Operacional**: La compañía durante el año 2019, se ha desarrollado en forma normal en todas y cada una de sus actividades.
- B. En el **aspecto Administrativo**: La compañía **LENGIEL S. A.** durante el año 2019, ha estado operando con normalidad cumpliendo con todas las exigencias de los contratos y las regulaciones que son de obligatoriedad de acuerdo a la ley.
- C. En el **aspecto Financiero**: La compañía no ha realizado operación de créditos con bancos.
- D. En el **aspecto legal**: La compañía **LENGIEL S. A.** durante el año del 2019, no se ha presentado ningún aspecto relevante en el ámbito legal que afecte a normal funcionamiento y operación de la compañía.
- E. Con respecto a las disposiciones del Directorio y Ustedes señores accionistas para el año que terminó, cúpleme informarles que todo fue ejecutado de acuerdo a lo planificado.

Es todo cuanto puedo informar a Ustedes sobre la actividad desarrollada por **LENGIEL S. A.**, durante el año económico del dos mil diecinueve.



**LUIS ALEJANDRO CHUNGATA TIÑIGAÑAY
GERENTE GENERAL**